

Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTERNACIONAL DE BELLEZA S.A.S
Sigla: INTERBEL S.A.S
Nit: 811035695-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-304004-12
Fecha de matrícula: 30 de Septiembre de 2002
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 58 43 SUR 83 INT 123, 151,149
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contador@interbel.com.co
gerencia@interbel.com.co
Teléfono comercial 1: 3794648
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 58 43 SUR 83 INT 123
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contador@interbel.com.co
gerencia@interbel.com.co
Teléfono para notificación 1: 3794648
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INTERNACIONAL DE BELLEZA S.A.S SI autorizó para

Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por ESCRITURA PÚBLICA No. 3871, Otorgada en la Notaría 29A. de MEDELLIN, en septiembre 13 de 2002, Registrada en esta Entidad en septiembre 30 de 2002, en el libro 9, bajo el número 9637, fue constituida una Empresa Unipersonal denominada:

INTERNACIONAL DE BELLEZA E.U. y podrá utilizar la sigla INTERBEL E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Escritura No. 2792, de diciembre 22 de 2007, de la Notaría 25a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2008, en el libro 9o., bajo el No. 1278, mediante la cual la Empresa Unipersonal se convierte a sociedad Limitada y se denominará:

INTERNACIONAL DE BELLEZA LTDA la cual podrá utilizar la sigla INTERBEL LTDA

Acta No. 8 e marzo 7 de 2011, de la Junta de Socios, registrada en esta entidad el 22 de agosto de 2011, libro 9o bajo el No.15065, mediante la cual se aprobó la transformación de limitada a sociedad por acciones simplificada bajo la denominación de:

INTERNACIONAL DE BELLEZA S.A.S
y podrá utilizar la sigla INTERBEL S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá por objeto social principal la

Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

siguiente actividad:

1. Producir, distribuir, comercializar, importar y exportar todo tipo de productos farmacéuticos, cosméticos y químicos.

ACTOS CONEXOS. En desarrollo de las actividades que componen el objeto social la compañía podrá celebrar todo tipo de negocios tales como la compraventa, permuta, arrendamiento, mandato, préstamo, cuenta corriente, suministro, consignación, depósito, hipoteca, prenda, transacción, transporte, seguro, giro, aceptación, endoso, negociación, cobro, descargos de títulos valores, adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles en propiedad o en arrendamiento y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir sociedades filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida dentro del objeto social y tomar interés como participante, asociado o accionista fundadora al suyo, siempre y cuando no vincule ilimitadamente su patrimonio; hacer aportes en dinero, en especie o en patrimonio; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengas como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal y convencionalmente desarrollados por la empresa.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$150.000.000,00
No. de acciones	:	150.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$125.000.000,00
No. de acciones	:	

Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : :

CAPITAL PAGADO
Valor : \$125.000.000,00
No. de acciones :
Valor Nominal :

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE. La sociedad tendrá un Gerente, con un suplente que lo reemplazará en sus faltas temporales, absolutas o accidentales; sin necesidad de acreditar la falta frente a terceros, para quienes cualquiera de los dos podrán actuar en cualquier momento y lugar.

REPRESENTACIÓN LEGAL. El Gerente o el que haga sus veces será el representante legal de la sociedad para todos sus efectos

FACULTADES. El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, entendiéndose investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, sin limitación de ninguna naturaleza.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No.2792 del 22 de diciembre de 2007, de la Notaría 25a. de Medellín, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2008, con el No.1279 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JORGE ALBERTO MONCADA PEREIRA	C.C.70.515.567

Por Acta No.029 del 18 de abril de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2024, con el

Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No.21170 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	CAROLINA MONCADA AGUDELO	C.C.1.152.468.154
SUPLENTE		

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

REVISOR FISCAL	MAURICIO SIERRA BURGOS	70.112.817
	DESIGNACION	

Por acta número 01 del 28 de febrero de 2007, del empresario registrada en esta Cámara el 5 de marzo de 2007, en el libro 9, bajo el número 2560

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.2792 22/12/2007 Notaría 25a.	1278 04/02/2008 Libro IX
Acta No.8 07/03/2011 Junta Socios	15065 22/08/2011 Libro IX
Acta No.9 10/03/2012 Asamblea	2865 20/02/2013 Libro IX
E.A. No.26 22/09/2022 Asamblea	45934 28/12/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 2100

Actividad secundaria código CIIU: 4645

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	INTERNACIONAL DE BELLEZA
Matrícula No.:	21-370611-02
Fecha de Matrícula:	30 de Septiembre de 2002
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 58 43 SUR 83 INT 123, 151, 149
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$49,404,496,584.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 2100

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 29/08/2025 - 11:04:16 AM



Recibo No.: 0028732610

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hQwjhcadHCccmhaP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'SMP.'

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros